



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

ACTA DE PRE-ADJUDICACIÓN LICITACION PRIVADA N° 35/24-525

En la ciudad de Rio Grande, a los 3 días del mes de diciembre del año 2024, siendo las 10:00 hs., se reúne la Comisión de Preadjudicación designada mediante Resolución S.G.A. N° 1151/24, integrada por los agentes: Navoni, Juan Francisco, Legajo N° 25014779/00 ; Ing. Saac Marcos Alexis Leg. 32095599/00; Natalia Alejandra Nuñez, Legajo N° 31472955/00; ello a fin de proceder a la preadjudicación de la Licitación Privada N° 035/24 RAF 525, referente a "CONTRATACIÓN POR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS VENTILADORES MECÁNICOS MARCA COVIDEAN Y NEWPORT INSTALADOS EN EL HOSPITAL REGIONAL RIO GRANDE DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA", tramitado por Expediente N° MS-E- 88835-2024.

CONSIDERANDO:

Que del Acta de Apertura de Sobres realizadas en fechas 26/11/2024, surge que se presentaron ofertas por parte de las siguientes firmas:

- ORMAZA DE PAUL ROBERTO SERGIO, CUIT N° 20-12284563-0.

Que la documentación adunada por el oferente, surge que las mismas se ajustan a los requisitos formales establecidos en los pliegos de bases y condiciones.

Que la oferta presentada por el oferente **ORMAZA DE PAUL ROBERTO SERGIO**, se ajusta a los requisitos técnicos solicitados en el pliego de bases y condiciones particulares.

Que del análisis de las ofertas y la planilla comparativa surge que resulta más económica la oferta de las firmas:

- ORMAZA DE PAUL ROBERTO SERGIO, en los renglones N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, y 11 ALT 00.

Que en virtud de lo expuesto, analizadas formal, técnica y económicamente las ofertas corresponde el siguiente orden de mérito:

- En orden de mérito N°1:
 - ORMAZA DE PAUL ROBERTO SERGIO, en los renglones N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 ALT 00.

La **OFERTA ÚNICA** presentada por el oferente **ORMAZA DE PAUL ROBERTO SERGIO**, en los renglones N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 cumple con los requisitos establecidos en el pliego y no resulta inconveniente para el Estado.

EN VIRTUD DE LO EXPUESTO, ESTA COMISIÓN ACONSEJA:

PREADJUDICAR a la firma ORMAZA DE PAUL ROBERTO SERGIO en los renglones N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11, alternativa 00, Licitación Privada N° 035/24, de la por la suma total de \$ 45.636.363,00 (PESOS CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES CON 00/100).

Oferta única siendo que no resulta inconveniente para el estado.

No teniendo más que agregar, se da por finalizado el presente acto, firmando para constancia, en el lugar y fecha indicados en el inicio -----.

Ing. Marcos Saac
Jefe Div. Instalaciones de Áreas
Críticas
Ministerio de Salud TDF

Sra. Natalia Alejandra Nuñez
Jefe Dpto. Compras Mayores
Ministerio de Salud TDF

Bioing. Juan Francisco Navoni
Jefe Dpto. Gestión de
Tecnologías Médicas ZN
Ministerio de Salud TDF

Firmado Electrónicamente por
INGENIERO NAVONI JUAN FRANCISCO
Gobierno de Tierra del Fuego
JEFE DE DEPARTAMENTO Departamento de
Gestión de Tecnologías Médicas Zona Norte
03/12/2024 11:10

Firmado Electrónicamente por
AGENTE NUÑEZ NATALIA ALEJANDRA
Gobierno de Tierra del Fuego
JEFE DE DEPARTAMENTO COMPRAS
MAYORES
03/12/2024 11:12

Firmado Electrónicamente por
INGENIERO SAAC MARCOS ALEXIS
Gobierno de Tierra del Fuego
JEFE DIVISION Instalaciones Áreas Críticas
03/12/2024 13:08

Firmado Electrónicamente por
CONTADOR ZENTENO MARCELO DARIO
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR Director de Compras y
Contrataciones M.S.
03/12/2024 13:42